

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DISTRITO SUR CELEBRADA EL 10 DE ENERO DE 2023

En la ciudad de Sevilla, **siendo las 18.00 horas del día 10 de enero de 2023**, se reúnen en la sede del Centro Cívico Torre del Agua (Plaza Vicente Aleixandre, s/n) en primera convocatoria los miembros de la Junta Municipal del Distrito Sur que a continuación se relacionan, bajo la presidencia de la Ilma. Sra. Presidenta de la Junta Municipal de Distrito Sur D^a María Luisa Gómez Castaño, actúa como Secretaria Gemma López-Sánchez Pinto, Jefa de Sección de Distrito Sur, que da fe de la presente:

MIEMBROS ASISTENTES:

ENTIDADES CIUDADANAS

ASOCIACIONES VECINALES

Asociación de Vecinos el Sur.

TITULAR: Asiste D. Manuel Picón Vega. **NO ASISTE**

SUPLLENTE D. Manuel Loza García. **NO ASISTE**

Asociación de Vecinos Murillo Sur.

TITULAR: D. José Luis Auñón Huertas. **NO ASISTE**

SUPLLENTE: D. José Auñón Prado. **NO ASISTE**

Asociación de Vecinos Tierras del Sur.

TITULAR: D. José María de los Reyes Esteve González. **ASISTE**

SUPLLENTE: D. Víctor Gracia Guerrero. **NO ASISTE**

Asociación de Vecinos Giralda Sur – San Antonio.

TITULAR: D^a Josefa Camacho Tercero. **ASISTE**

SUPLLENTE: D. Francisco Javier Torres Rodríguez. **NO ASISTE**

Asociación de Vecinos Solidaridad de la Bda. Las Letanías.

TITULAR: D. Ángel Suarez Morillo. **NO ASISTE**

SUPLLENTE: Milagros Jiménez Grueso. **NO ASISTE**

Federación Local de Entidades vecinales de Sevilla FEVES.

TITULAR: M^a Jesús Reina Fernández. **NO ASISTE**

SUPLLENTE: D. Francisco Velasco Sánchez. **ASISTE**

ASOCIACIONES DE PADRES Y MADRES DE ALUMNOS

Asociación de Madres y Padres Sueños de Futuro del CEIP Manuel Giménez Fernández.

TITULAR: D^a María Jiménez Vizárraga. **NO ASISTE**

SUPLLENTE: D^a Matilde Cruz Camacho. **NO ASISTE**

ASOCIACIONES DE MUJERES

Asociación de Mujeres Gitanas “Akherdi i Tromipen”.

TITULAR: D^a Antonia Vizárraga Fernández. **ASISTE**


SUPLLENTE: D^a Antonia Vizárraga Moreno. **NO ASISTE**

ENTIDADES DEPORTIVAS

Peña Cultural Deportiva Bética Nuestra Sra. de la Oliva.

TITULAR: D. Enrique Domínguez González. **ASISTE**

SUPLLENTE: D. José Miguel García Durán. **NO ASISTE**

Código Seguro De Verificación	fVgCoqD0HM8rSSxZVTsqpQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Luisa Gomez Castaño	Firmado	08/02/2023 19:29:06	
	Gema Maria Lopez-Sanchez Pinto	Firmado	08/02/2023 14:17:34	
Observaciones		Página	1/16	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fVgCoqD0HM8rSSxZVTsqpQ=			

ASOCIACIONES DE COMERCIANTES Y/O PROFESIONALES
Asociación de Comerciantes Mercado de Abastos del Tiro de Línea.
TITULAR: Asiste D. Francisco José Ávila Gallardo. **ASISTE**
SUPLENTE: D. Manuel Rodríguez Rodríguez. **NO ASISTE**

ASOCIACIONES DE TERCERA EDAD
Club la Paloma de la Tercera Edad.
TITULAR: D. José Ramón Marañón Cortés. **ASISTE**
SUPLENTE: D. José Rafael Corona Portillo. **NO ASISTE**

RESTO DE ENTIDADES
Asociación Familiar la Oliva.
TITULAR: D. José María Algora Jiménez. **ASISTE**
SUPLENTE: D^a Rocío Gelo Berloz. **NO ASISTE**

Comunidad Gral. de Propietarios Bda. Nuestra Sra. de la Oliva.
TITULAR: D. Manuel Holguín Calderón. **ASISTE**
SUPLENTE: D. Agustín Avelino de la Calle. **NO ASISTE**

Peña Cultural Sevillista Nuestra Señora de las Mercedes.
TITULAR: D. Manuel Salamanca Martín. **NO ASISTE**
SUPLENTE: D. Miguel Ángel Dorado Morales. **NO ASISTE**

Centro Cultural la Campeona.
TITULAR: D. Alonso Expósito Gallardo. **NO ASISTE**
SUPLENTE: D^a Encarnación Hrasvosky Romero. **NO ASISTE**

GRUPO MUNICIPAL P.S.O.E.
TITULAR: D. Juan Moreno Treviño. **ASISTE**
SUPLENTE: D. Carlos Javier Morcillo Sánchez. **NO ASISTE**

TITULAR: D. Pablo del Río Loira. **ASISTE**
SUPLENTE: D^a M^a Reyes Coto Jiménez. **NO ASISTE**

TITULAR: D. Manuel Borrego Expósito. **NO ASISTE**
SUPLENTE: D. Antonio Barroso Álvarez. **NO ASISTE**

TITULAR: D. Antonio López Vargas. **ASISTE**
SUPLENTE: D^a M^a del Mar Moreno Muñoz. **NO ASISTE**

GRUPO MUNICIPAL P.P.
TITULAR: D^a Ana M^a Cañal Rumeu. **ASISTE**
SUPLENTE: D. Antonio Mora Herranz. **NO ASISTE**


TITULAR: D. Miguel Gómez Irimia. **NO ASISTE**
SUPLENTE: D^a. Carmen Caparrós Escudero. **NO ASISTE**

TITULAR: D. Pedro José Morcillo Azcárate. **ASISTE**
SUPLENTE: D. Manuel Zamora Gómez. **NO ASISTE**

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS.
TITULAR: D. Felipe Álvarez de Toledo Ruíz. **NO ASISTE**
TITULAR: D. Ángel Lahera León. **ASISTE**

GRUPO MUNICIPAL PODEMOS-IZQUIERDA UNIDA SEVILLA.
TITULAR: D. Ignacio José Martín García. **ASISTE**
SUPLENTE: D. Francisco Ernesto Rodríguez Caro. **NO ASISTE**

Código Seguro De Verificación	fVgCoqD0HM8rSSxZVTsqpQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Luisa Gomez Castaño	Firmado	08/02/2023 19:29:06
	Gema Maria Lopez-Sanchez Pinto	Firmado	08/02/2023 14:17:34
Observaciones		Página	2/16
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fVgCoqD0HM8rSSxZVTsqpQ=		



GRUPO MUNICIPAL VOX.

TITULAR: D. Hernán Ferrero Camacho. **ASISTE**

SUPLENTE: D. Manuel Otero Pascual. **NO ASISTE**

Asiste D^a. Trinidad Camacho Serrano, Directora General del Distrito Sur. Comprobado por la Secretaria la existencia del *quorum* necesario para su celebración, se inicia la misma, con carácter ordinario.

Toma la palabra la Sra. Presidenta dando la bienvenida a los asistentes a la Junta Municipal, y cede la palabra a la Sra. Secretaria para que dé lectura al primer punto del orden del día relativo a la aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior.


PRIMERO: Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria de 12 de diciembre de 2022.

Toma la palabra la Sra. Presidenta preguntando si hay alguna observación, error o salvedad al acta de la sesión ordinaria celebrada el 12 de diciembre de 2022 antes de ser aprobada por el Pleno, y no habiendo observación alguna, queda aprobada por unanimidad.

SEGUNDO: Informe de la Presidencia sobre actividades y actuaciones e información general del Distrito y de la Junta Municipal.

La Sra. Presidenta procede a leer una declaración institucional remitida por el Área de Igualdad ante los últimos asesinatos fruto de la violencia machista:

“La violencia contra las mujeres es una violación de los derechos humanos y una forma de discriminación por motivo de género. El año 2022 se cerró con 49 mujeres asesinadas, 11 de ellas andaluzas. Este comienzo de año son ya 4 mujeres asesinadas, una de ellas andaluza. La violencia contra las mujeres que tiene su expresión más dramática en el asesinato tiene su origen en las desigualdades entre hombre y mujeres, y, por tanto, adopta muchas formas. Las estimaciones de la magnitud del problema son alarmantes a nivel mundial. En pleno siglo XXI las mujeres continúan sufriendo golpes, violaciones, maltrato, explotación sexual... etc. Una sociedad democrática e igualitaria como la nuestra no puede mirar hacia otro lado en esta situación ni las cifras de mujeres asesinadas no nos pueden dejar impasibles. Por eso, todas las políticas y procedimientos impulsados desde la administración municipal, autonómica y nacional deben tener como objetivo eliminar esta lacra que se ceba con las mujeres. Es imprescindible la coordinación de las administraciones públicas para erradicar la violencia machista así como llevar a cabo políticas decididas para acabar con ella; desde la educación hasta garantizar ciudades seguras para las mujeres. En nuestro ámbito instamos al gobierno de la Ciudad a revisar e implementar medidas mediante un plan de acción que, en coordinación con otras administraciones públicas, ayude a eliminar la violencia contra las mujeres. La finalidad debe ser dar cumplimiento a las demandas de nuestra sociedad y a las necesidades de las mujeres, propiciar espacios y lugares seguros para alcanzar una ciudadanía libre de machismos y violencia de género. Debemos establecer una hoja de ruta con políticas locales de prevención, atención, intervención, recuperación y reparación de las víctimas de todas las violencias machistas en la Ciudad de Sevilla. Dicho plan de acción debe contener medidas específicas que, desde diferentes ámbitos, actúen en modo de red para garantizar la prevención y la protección de las mujeres contra la violencia de género. La intervención ciudadana es imprescindible para aislar a los maltratadores, la colaboración institucional debe significar un apoyo para garantizar la seguridad de las mujeres y la dedicación de recursos a ellos debe ser una responsabilidad democrática. La vida de las mujeres nos importa”

Código Seguro De Verificación	fVgCoqD0HM8rSSxZVTsqpQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Luisa Gomez Castaño	Firmado	08/02/2023 19:29:06	
	Gema Maria Lopez-Sanchez Pinto	Firmado	08/02/2023 14:17:34	
Observaciones		Página	3/16	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fVgCoqD0HM8rSSxZVTsqpQ=			

A continuación procede a informar de las actuaciones, reuniones, visitas, y asistencias que durante el mes de diciembre de 2022 se han llevado a cabo:

AGENDA DE ATENCIÓN VECINAL: 2


03/12/22	Visita a la Asociación Familiar La Oliva con motivo del Acto de Celebración por el 50 Aniversario de la entidad.
22/12/22	Reunión con Vecinos/as del Polígono Sur en relación a problemas de convivencia en Navidad (candelas, música)

ATENCIÓN A EMPRESAS Y OTRAS ENTIDADES NO VECINALES: 9

02/12/22	Asistencia a un partido de fútbol organizado desde la Fundación Atenea con motivo del día mundial de la lucha contra el VIH.
14/12/22	Asistencia a la Presentación del Cartel y Entronización del Herald del Porvenir
17/12/22	Visita al Mercadillo Zoco en el Parque María Luisa a la edición especial navideña
21/12/22	Asistencia a la Zambomba Flamenca organizada por Juventudes Musicales de Sevilla
22/12/22	Asistencia Concierto Benéfico a favor taller educativo de la Parroquia Jesús Obrero Polígono Sur
22/12/22	Asistencia a la I Gala Reconocer en Factoría Cultural organizada por Torombo para homenajear a personas que han realizado un camino de recuperación vital y reconocerles el esfuerzo.
23/12/22	Asistencia a la Tienda "El Armario de Paola" Calle Castilla, para la entrega de disfraces de niños/as de la Cabalgata de Reyes del Distrito Sur
23/12/22	Asistencia al RODAJE DOCUMENTAL "ANÍBAL, EL arquitecto de Sevilla", producida por SARAO FILMS Cine y Tele
30/12/22	Asistencia a la entrega de peluches para los niños/as del Polígono Sur por parte del equipo del Sevilla Fútbol Club

REUNIONES CON DIFERENTES ÁREA, INSTITUCIONES Y EMPRESAS MUNICIPALES: 12

01/12/22	Asistencia a la Inauguración exposición fotográfica _"Sigamos construyendo por las que confiaron en nosotras"_, enmarcada dentro del proyecto Empoderando a las mujeres en el Polígono Sur, junto al Servicio de la Mujer de la Delegación de Igualdad y Recursos Humanos.
07/12/22, 14/12/22, 21/12/22 y 28/12/22	Asistencia Mejora y Cuidado del Barrio
13/12/22 y 20/12/22	Asistencia Comité de Apoyo
19/12/22 y 27/12/22	Reunión con los/las Trabajadores/ras programa Joven Ahora a través del Servicio de Empleo
21/12/22	Asistencia a la Zambomba Flamenca organizada por el Instituto de la Cultural y las Artes de Sevilla (ICAS) en el Distrito Sur dentro de la programación de Navidad Alumbrada
23/12/22	Asistencia a la Celebración en el Paseo Alcalde Marquès de Contadero organizado por el Instituto Municipal de Deporte (IMD)
27/12/22	Asistencia junto a empresa Emasesa a actividades realizadas en Avenida San Francisco Javier

Código Seguro De Verificación	fVgCoqD0HM8rSSxZVTsqpQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Luisa Gomez Castaño	Firmado	08/02/2023 19:29:06	
	Gema María Lopez-Sanchez Pinto	Firmado	08/02/2023 14:17:34	
Observaciones		Página	4/16	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fVgCoqD0HM8rSSxZVTsqpQ==			

ACTIVIDADES

Viajes:

- **Viaje al Pedroso sábado 10 de diciembre de 2022.** Las Inscripciones se desarrollaron entre 2 al 30 de noviembre de 2022

Actividades Navideñas

Concursos:

- Concurso de Cuentos Navideños 2022

Participantes: alumnos/as de 1º, 2º y 3º ciclo de primaria de centros escolares del Distrito

Entrega de Premios: 14 de diciembre 2022

- Concurso de Postales Navideñas 2022

Participantes: alumnos/as de 2º y 3º de primaria de centros escolares del Distrito

Entrega de Premios: 14 de diciembre 2022

Campaña de Comercio: #YOCOMPROENMIBARRIO DISTRITO SUR (Instalación de Stands Prenavideño con música ambientada en Navidad para el fomento del comercio de proximidad en estas fechas festivas).

Día 1 y 9 de diciembre: En Felipe II, Esquina Calle Bogotá. Hora 12h.

Día 2 y 12 de diciembre: En Plaza Rafael Salgado. Hora 12h.

Día 5 y 13 de diciembre: En Plaza El Juncal. Hora 12h.

Día 7 y 14 de diciembre: En Cencosur. Ronda Ntra Sra La Oliva. Hora 12h.

Árbol de Navidad del Distrito Sur


El día 04 de diciembre de 2022 se inauguró el Árbol de Navidad del Polígono Sur a las 18:30h, en la Glorieta en la Glorieta Párroco Gabriel Ramos Chávez.

XIX Edición del Premio de Pintura “ALFONSO GROSSO”

La Exposición ha tenido lugar entre los días 01 al 23 de diciembre de 2022 en la Casa Consistorial (Plaza Nueva). El Jurado y la entrega de Premios se hizo el 2 de diciembre de 2022 en la Casa Consistorial.

Cartero Real en Distrito Sur

- 3 de enero de 2023: En Plaza Dama Del Alba, Calle Sierra Morena junto a parque infantil y terrenos junto a la Asociación Familiar La Oliva.

Código Seguro De Verificación	fVgCoqD0HM8rSSxZVTsqpQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Luisa Gomez Castaño	Firmado	08/02/2023 19:29:06	
	Gema Maria Lopez-Sanchez Pinto	Firmado	08/02/2023 14:17:34	
Observaciones		Página	5/16	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fVgCoqD0HM8rSSxZVTsqpQ=			


- 4 de enero de 2023: En Plaza Alcalde Horacio Hermoso, Trasera Centro Deportivo Bami y Avenida Letanías frente a guardería infantil.

Cabalgata Reyes Magos 2022

La salida ha sido el día 06 de enero de 2023, desde el Ceip Andalucía a las 11h siendo Melchor Agustín López Sánchez, encargado de limpieza viaria en parque sur de Lipasam desde noviembre del 2016 y entrenador de fútbol de niños en categoría alevín y benjamín en CD Antonio Puerta. El Rey Gaspar fue representado por Rafael Hernández, médico del equipo de orientación educativa de la Junta de Andalucía y director general de Medicina Escolar del Colegio de Médicos de Sevilla así como presidente de la Asociación de Donantes de Sangre, Tejidos y Órganos. Por último, la representante del Rey Baltasar fue Amparo Gutiérrez Hornos, directora de Fútbol Femenino del Sevilla FC y una de las pioneras de este deporte en toda Andalucía.

ACTUACIONES PARQUES Y JARDINES: 83 actuaciones

01/12/2022	DOCTOR ORDOÑEZ DE LA BARRERA	PODA REDUCCIÓN COPA	1	TIPUANA
01/12/2022	CASTILLO DE CORTEGANA	PODA MANTENIMIENTO	16	NARANJO
01/12/2022	ALCALDE JUAN FERNANDEZ	PODA MANTENIMIENTO	14	TIPUANA
02/12/2022	AV. DE LA PAZ	PODA MANTENIMIENTO	5	NARANJO
02/12/2022	CASTILLO DE BAÑOS DE LA ENCINA	PODA REFALDADO	14	BRACHY
02/12/2022	CASTILLO DE BAÑOS DE LA ENCINA	PODA REFALDADO	3	LIGUSTRUM
02/12/2022	CASTILLO DE CORTEGANA	PODA MANTENIMIENTO	5	NARANJO
02/12/2022	CASTILLO DE OLVERA	PODA MANTENIMIENTO	5	LIGUSTRUM
02/12/2022	ALCALDE JUAN FERNANDEZ	PODA MANTENIMIENTO	11	TIPUANA
05/12/2022	VICTORIA DOMÍNGUEZ CERRATO	RETIRADA RAMA	1	BRACHY
05/12/2022	VICTORIA DOMÍNGUEZ CERRATO	RETIRADA RAMA	1	SOPHORA
05/12/2022	PINEDA GLORIETA	RETIRADA RAMA	2	WASHINGTONIA
05/12/2022	CASTILLO DE CUMBRES MAYORES	PODA MANTENIMIENTO	2	NARANJO
05/12/2022	AV. LA BORBOLLA	RETIRADA RAMA	1	PLÁTANO
07/12/2022	ALCALDE JUAN FERNANDEZ	PODA MANTENIMIENTO	11	TIPUANA
07/12/2022	CASTILLO DE CUMBRES MAYORES	PODA MANTENIMIENTO	17	NARANJO
07/12/2022	AV. LA BORBOLLA	PODA REDUCCIÓN COPA	1	PLÁTANO
07/12/2022	AV. LA BORBOLLA	RETIRADA RAMA	1	PLÁTANO
09/12/2022	ALCALDE JUAN FERNANDEZ	PODA MANTENIMIENTO	3	TIPUANA
09/12/2022	CASTILLO DE CUMBRES MAYORES	PODA REFALDADO	2	NARANJO
09/12/2022	CASTILLO DE FREJENAL DE LA SIERRA	PODA MANTENIMIENTO	15	NARANJO
09/12/2022	PADRE JOSÉ SEBASTIÁN BANDARÁN	APEO	1	BRACHY
10/12/2022	BOGOTÁ	RETIRADA RAMA	1	GREVILLEA
10/12/2022	ALCALDE JUAN FERNANDEZ	RETIRADA RAMA	3	JACARANDA
10/12/2022	NICOLÁS ALPERIZ	APEO	1	ROBINIA
11/12/2022	DOCTOR GABRIEL SÁNCHEZ DE LA CUESTA	RETIRADA RAMA	1	LIGUSTRUM
11/12/2022	CARDENAL ILUNDAIN	RETIRADA RAMA	1	ROBINIA
11/12/2022	CARDENAL ILUNDAIN	PODA REDUCCIÓN COPA	1	ROBINIA
12/12/2022	ALCALDE JUAN FERNANDEZ	RETIRADA RAMA	2	JACARANDA
12/12/2022	CLAUDIO GUERIN	RETIRADA RAMA	1	TIPUANA
12/12/2022	JOSÉ SARAMAGO	RETIRADA RAMA	3	PHOENIX DAC.
12/12/2022	DIEGO MARTINEZ BARRIO	RETIRADA RAMA	1	PLÁTANO
12/12/2022	AVIÓN CUATRO VIENTOS	RETIRADA RAMA	1	OLMO
12/12/2022	CERROS DE ÚBEDA	RETIRADA RAMA	1	JACARANDA

Código Seguro De Verificación	fVgCoqD0HM8rSSxZVTsqpQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Luisa Gomez Castaño	Firmado	08/02/2023 19:29:06	
Observaciones	Gema María Lopez-Sanchez Pinto	Firmado	08/02/2023 14:17:34	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fVgCoqD0HM8rSSxZVTsqpQ=			

12/12/2022	CARDENAL ILUNDAIN	RETIRADA RAMA	1	ROBINIA
12/12/2022	CARDENAL ILUNDAIN	RETIRADA RAMA	2	JACARANDA
12/12/2022	LUIS ORTÍZ MUÑOZ	APEO	1	PINO
12/12/2022	ALCALDE JUAN FERNANDEZ	PODA MANTENIMIENTO	3	TIPUANA
12/12/2022	MARY WARD	PODA MANTENIMIENTO	7	NARANJO
12/12/2022	MARY WARD	PODA MANTENIMIENTO	1	MELIA
12/12/2022	MARY WARD	PODA MANTENIMIENTO	1	CELTIS
12/12/2022	MARY WARD	PODA MANTENIMIENTO	3	BRACHY
13/12/2022	JUAN PABLOS	RETIRADA RAMA	1	AILANTHUS
13/12/2022	SIERRA MORENA	RETIRADA RAMA	1	LIGUSTRUM
13/12/2022	ALFONSO DE COSSÍO	RETIRADA RAMA	1	LIGUSTRUM
13/12/2022	DOCTOR ANTONIO CORTÉS LLADÓ	RETIRADA RAMA	1	TIPUANA
13/12/2022	COLEGIO JOAQUÍN TURINA	RETIRADA RAMA	1	LIGUSTRUM
13/12/2022	PARQUE MEDIA LUNITA	RETIRADA RAMA	1	TIPUANA
13/12/2022	ALCALDE JUAN FERNANDEZ	RETIRADA RAMA	2	TIPUANA
13/12/2022	AV. MARIA LUISA	RETIRADA RAMA	1	FICUS
13/12/2022	AV. MARIA LUISA	RETIRADA RAMA	1	JACARANDA
13/12/2022	DOCTOR ANTONIO CORTÉS LLADÓ	RETIRADA RAMA	1	EUCALIPTO
13/12/2022	RAMÍREZ BUSTAMANTE	RETIRADA RAMA	1	ROBINIA
13/12/2022	RAMÓN CARANDE	RETIRADA RAMA	1	TIPUANA
13/12/2022	ALCALDE JUAN FERNANDEZ	PODA MANTENIMIENTO	3	TIPUANA
13/12/2022	MARY WARD	PODA MANTENIMIENTO	7	NARANJO
13/12/2022	MARY WARD	PODA MANTENIMIENTO	3	BRACHY
13/12/2022	RAMÓN CARANDE	APEO	1	TIPUANA
14/12/2022	AV. LA BORBOLLA	PODA REDUCCIÓN COPA	1	PLÁTANO
14/12/2022	PADRE JOSÉ SEBASTIÁN BANDARÁN	RETIRADA RAMA	1	OLMO
14/12/2022	AV. MANUEL SIUROT	RETIRADA RAMA	1	PLÁTANO
14/12/2022	PORTUGAL	RETIRADA RAMA	1	PLÁTANO
14/12/2022	AV. DE MARÍA LUISA	RETIRADA RAMA	1	EUCALIPTO
14/12/2022	AV. DE MARÍA LUISA	RETIRADA RAMA	1	JACARANDA
14/12/2022	RAMÓN CARANDE	RETIRADA RAMA	8	TIPUANA
14/12/2022	CARDENAL BUENO MONREAL	RETIRADA RAMA	2	SOPHORA
14/12/2022	CASTILLO DE LAS AGUZADERAS	PODA REFALDADO	10	NARANJO
14/12/2022	CASTILLO DE LAS AGUZADERAS	PODA REFALDADO	2	LIGUSTRUM
14/12/2022	CASTILLO DE LAS AGUZADERAS	PODA REFALDADO	1	GREVILLEA
14/12/2022	CASTILLO DE LAS AGUZADERAS	PODA REFALDADO	1	JACARANDA
14/12/2022	RAMÓN CARANDE	RETIRADA RAMA	1	TIPUANA
14/12/2022	ALCALDE JUAN FERNANDEZ	PODA MANTENIMIENTO	7	TIPUANA
14/12/2022	LA CELESTINA	APEO	1	PINO
16/12/2022	ASUNCIÓN	PODA MANTENIMIENTO	7	NARANJO
17/12/2022	PLAZA DE CUBA	PODA CABALGATA	20	JACARANDA
17/12/2022	ASUNCIÓN	PODA CABALGATA	7	NARANJO
17/12/2022	VIRGEN DE LUJÁN	PODA CABALGATA	6	NARANJO
17/12/2022	LAS CIGARRERAS GLORIETA	PODA CABALGATA	6	TIPUANA
19/12/2022	AVIÓN SAETA GLORIETA	RETIRADA RAMA	1	YUCCA
19/12/2022	BÉJAR	PODA MANTENIMIENTO	12	TIPUANA
19/12/2022	NÁOS	PODA MANTENIMIENTO	2	TIPUANA
20/12/2022	NÁOS	PODA MANTENIMIENTO	8	TIPUANA
21/12/2022	VIRGEN DE SETEFILLA	PODA MANTENIMIENTO	14	NARANJO

ZONAS VERDES: Con respecto al mantenimiento de las zonas verdes, llevadas a cabo por el Servicio de Parques y Jardines, destacar la limpieza y mantenimiento de las siguientes zonas:

- Parque Celestino Mutis, Jardines del Poeta, Edificio Terral, Jardines Felipe II, Jardines Portobello, Jardines Rectora Rosario Valpuesta, Plaza Dolores Ibarruri, Apeadero San Bernardo, Jardines Prado de San Sebastián.

Código Seguro De Verificación	fVgCoqD0HM8rSSxZVTsqpQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	08/02/2023 19:29:06
	Gema Maria Lopez-Sanchez Pinto	Firmado	08/02/2023 14:17:34
Observaciones		Página	7/16
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fVgCoqD0HM8rSSxZVTsqpQ==		



PLANTACIONES:

En la semana del 3 al 7 de diciembre se han plantado 2 SOFORA, en Victoria Domínguez Cerrato y 5 en Diego de la Barrera. 3 CALLISTEMON en Periodista Ramon Ressa y 3 KOEREUTERIA FASTIGIATA en Almirante Topete, 2 ADELFA en la calle Madre Admirable

En la semana del 9 al 12 de diciembre se han plantado 2 MELIA AZEDERACH en Juan Sebastián Bandarán, 3 CHICHITON ACERIF en Victoria Domínguez Cerrato; 1 BRACHICHITON ACERIF en Alfonso Lasso de la Vega, 1 en calle Genaro Parladé y 3 en calle Diego de la Barrera.

En la semana del 12 al 17 de diciembre se plantaron 2 FRAXINUS ORNUS en su Eminencia, 8 en Plácido Domínguez Viagas, 2 en Castillo de Fregenal de la Sierra, 8 en Manuel Trenas, 4 en la calle Cruz, 1 en Isabela, 2 en Fundación Vicente Ferrer, 3 CITRUS AURANTIUM en Olivar de La Reina.

Entre los días 27 y 30 de diciembre Parques y Jardines han plantado 5 SHOFORAS PIRAMIDALYS San Salvador, 4 en Infante Carlos, 7 en Infanta Luisa de Orleans, 9 LIQUIDAMBAR EN Nicolás Alpérez, 2 FRAXINUS ORNUS Y 2 NERIUMOLEANDER en Castillo de Fregenal de la Sierra.

RECOGIDA DE NARANJA

El lunes, 9 de enero, comenzó la recogida de naranjas en la calle Almirante Topete del Tiro de Línea.

ACTUACIONES EMASESA

El 23 de diciembre se interviene en las redes de saneamiento de la calle Madre Teresa de Calcuta.

ACTUACIONES DE ÁREAS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA “SEVILLA, TU CIUDAD”

Las Solicitudes abiertas en el mes de diciembre han sido de 220 incidencias.

Accesibilidad.....	00
Aguas y alcantarillado.....	06
Alumbrado.....	23
Animales y plagas.....	06
Arbolado, parques y zonas de ocio.....	25
Carril Bici.....	03
Conservación del viario.....	45
Elementos urbanos.....	02
Movilidad.....	32
Policía Local.....	04
Residuos y limpieza en espacios públicos.....	73
Tussam.....	01

Con respecto a este servicio, se ha encuestado un total de 514 personas valorando el servicio positivamente en un 55%. Mala 34.8%, Regular 10.7% Buena 54.5%

SERVICIO DE MEDIACION

Sevilla cuenta con un PIMA (Punto de Información para la Mediación en Andalucía) que atiende consultas destinadas a posibilitar los acuerdos inter partes, con el claro

Código Seguro De Verificación	fVgCoqD0HM8rSSxZVTsqpQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	08/02/2023 19:29:06
	Gema Maria Lopez-Sanchez Pinto	Firmado	08/02/2023 14:17:34
Observaciones		Página	8/16
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fVgCoqD0HM8rSSxZVTsqpQ==		



mensaje de que "un juicio no es la única solución a un conflicto", en la prosecución por otro lado, de ayudar a bajar la litigiosidad existente.

La mediación es un recurso muy útil para lograr una solución definitiva a un conflicto existente entre dos o mas partes, derivados de problemas vecinales, familiares o reclamaciones de cantidades, sin tener para ello, que pasar por una sala de vistas.

Es de significar que en un 80% de los asuntos en que se acepta la mediación como solución alternativa de resolución de conflictos, se llegan a acuerdos, con un nivel de éxito muy alto.

pima.sevilla.ctrjal@juntadeandalucia.es

MESA DE MEJORA Y CUIDADO DEL BARRIO

Durante el mes de diciembre las áreas de Lipasam, Zoosanitario, Parques y Jardines, Policía Local, Gerencia de Urbanismo y Alumbrado público han intervenido en las barriadas Antonio Machado, Pisos verdes y pisos rojos del barriada Murillo del Polígono Sur.


OTRAS INFORMACIONES

El próximo miércoles 11 de enero tendrá lugar la rotulación de la calle Hermanos Arcas a las 19,45 horas. Punto de encuentro será en esquina Escudero Peroso.

ZOOSANITARIO

En el mes de diciembre se han desratizado la cantidad de 1167 pozos en diferentes calles del distrito sur.

07/12/2022	AV	LA PAZ	CALLE ENTERA	MENOS 1 POZO EN EL Nº 22; MENOS 1 POZO EN EL Nº 26; MENOS 1 POZO EN EL Nº 34.	SUR	POL. SUR	45	
07/12/2022	CALLE	MADRE DEL CREADOR	CALLE ENTERA		POL. SUR	LAS LETANIAS	30	
07/12/2022	CALLE	MADRE ADMIRABLE	CALLE ENTERA		POL. SUR	LAS LETANIAS	31	
07/12/2022	CALLE	MADRE INMACULADA	CALLE ENTERA		POL. SUR	LAS LETANIAS	8	
07/12/2022	CALLE	MADRE CASTISIMA	CALLE ENTERA		POL. SUR	LAS LETANIAS	6	
07/12/2022	CALLE	MADRE PURISIMA	CALLE ENTERA		POL. SUR	LAS LETANIAS	9	
07/12/2022	CALLE	MADRE DE CRISTO	CALLE ENTERA		POL. SUR	LAS LETANIAS	8	
07/12/2022	CALLE	REINA DEL CIELO	CALLE ENTERA		POL. SUR	LAS LETANIAS	8	
07/12/2022	CALLE	TORRE DE DAVID	CALLE ENTERA		POL. SUR	LAS LETANIAS	7	
07/12/2022	CALLE	REINA DEL MUNDO	CALLE ENTERA		POL. SUR	LAS LETANIAS	7	
07/12/2022	CALLE	REINA DE LOS ANGELES	CALLE ENTERA	MENOS 1 POZO EN EL Nº 6.	POL. SUR	LAS LETANIAS	6	
07/12/2022	CALLE	REINA DE LOS PROFETAS	CALLE ENTERA		POL. SUR	LAS LETANIAS	3	
07/12/2022	CALLE	REINA DE LOS APOSTOLES	CALLE ENTERA		POL. SUR	LAS LETANIAS	5	
07/12/2022	CALLE	REINA DE LA PAZ	CALLE ENTERA		POL. SUR	LAS LETANIAS	23	
07/12/2022	AV	LAS LETANIAS	CALLE ENTERA	MENOS 2 POZOS EN EL Nº 6A; MENOS 1 POZO EN EL Nº 12a/c/c.	POL. SUR	LAS LETANIAS	48	
13/12/2022	CALLE	CARDENAL BUENO MONREAL ESQ. RAMON CARANDE	Nº 34a/c/c	(HASTA EQ. CALLE RAMON CARANDE); CALLE RAMON CARANDE (DESDE EQ. CALLE CARDENAL BUENO MONREAL HASTA EL Nº 14a/c/c). MENOS 1 POZO EN EL Nº 34a/c/c EN CALLE CARDENAL BUENO MONREAL; MENOS 1 POZO EN EL Nº 32a/c/c EN CALLE CARDENAL BUENO MONREAL; MENOS 1 POZO EN EL Nº 30a/c/c EN CALLE CARDENAL BUENO MONREAL; MENOS 1 POZO EN EL Nº 22a/c/c EN CALLE CARDENAL BUENO MONREAL.	SUR	EL PORVENIR	9	SEV129545
13/12/2022	CALLE	CONDE DE GALVEZ ESQ. TABLADILLA	Nº 4B	(HASTA EQ. CALLE TABLADILLA); CALLE TABLADILLA (DESDE EL Nº 10a/c/c HASTA FTE EQ. CALLE CONDE DE GALVEZ). MENOS 2 POZOS JTO CEIP RR. CALASANCIAS EN CALLE TABLADILLA; MENOS 1 POZO EN EL Nº 10a/c/c EN CALLE TABLADILLA. MENOS 1 POZO TRAS. Nº 15 CALLE EL ALQUIMISTA; MENOS 1 POZO FTE EQ. CALLE PERITO EN LUNA; MENOS 1 POZO EN EL LAT. Nº 1 CALLE PERITO EN LUNA; MENOS 2 POZOS EN APARCAMIENTO JTO ERAP TAMARGUILLO; MENOS 1 POZO FTE EQ. CALLE SANCHO PANZA.	SUR	TABLADILLA, LA ESTRELLA	9	SEV130352
14/12/2022	CALLE	LUIS ORTIZ MUÑOZ	CALLE ENTERA		SUR	POUG. SUR	73	
14/12/2022	CALLE	PADRE JOSE SEBASTIAN BANDARAN	CALLE ENTERA		SUR	POUG. SUR	56	
14/12/2022	CALLE	SANCHO PANZA	CALLE ENTERA		SUR	POUG. SUR	6	
14/12/2022	CALLE	PERITO EN LUNA	CALLE ENTERA	MENOS 1 POZO TRAS. Nº 3 CALLE DAMA DEL ALBA.	SUR	POUG. SUR	12	
14/12/2022	CALLE	DON JUAN TENORIO	CALLE ENTERA		SUR	POUG. SUR	8	
14/12/2022	CALLE	RIMAS Y LEYENDAS	CALLE ENTERA		SUR	POUG. SUR	7	
14/12/2022	CALLE	RINCONETE Y CORTADILLO	CALLE ENTERA	MENOS 1 POZO ENTRE EL Nº 1a/c/c A Y EL Nº 1a/c/c B.	SUR	POUG. SUR	3	
14/12/2022	CALLE	DIVINAS PARRAS	CALLE ENTERA		SUR	POUG. SUR	7	
15/12/2022	CALLE	EL LAZARILLO DE TORMES	CALLE ENTERA		SUR	POUG. SUR	34	
15/12/2022	CALLE	DON QUIJOTE DE LA MANCHA	CALLE ENTERA		SUR	POUG. SUR	9	
15/12/2022	CALLE	MARINERO EN TIERRA	CALLE ENTERA		SUR	POUG. SUR	31	
15/12/2022	CALLE	LA DAMA DEL ALBA	CALLE ENTERA		SUR	POUG. SUR	30	
20/12/2022	AVDA	DE LA PAZ, 71 Y ALREDEDOR CENTRO SALUD EL JUNCAL	Nº 71	(HASTA EQ. RONDA DEL TAMARGUILLO).	SUR	EL PLANTINAR	14	SEV132402
20/12/2022	RD	NTRA SRA DE LA OLIVA	CALLE ENTERA	MENOS 2 POZOS EN EL Nº 10C; MENOS 1 POZO JTO EQ. CALLE MADRE PURISIMA; MENOS 1 POZO TRAS. Nº 97; MENOS 1 POZO EN EL Nº 139; MENOS 2 POZOS TRAS. Nº 99; MENOS 1 POZO FTE CEIP LA PAZ; MENOS 1 POZO EN EL Nº 1; MENOS 1 POZO EQ. CALLE MADRE DE CRISTO; MENOS 3 POZOS EN CEIP MANUEL JIMENEZ FERNANDEZ; MENOS 1 POZO EN CENTRO DEPORTIVO LA UNION LA OLIVA; MENOS 1 POZO EQ. GL. DR. JUAN BERMUDEO DE LA ROSA.	SUR	LA OLIVA	14	SEV132558/ SEV132584

Código Seguro De Verificación	fVgCoqD0HM8rSSxZVTsqPQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Luisa Gomez Castaño	Firmado	08/02/2023 19:29:06	
Observaciones	Gema María Lopez-Sanchez Pinto	Firmado	08/02/2023 14:17:34	
Url De Verificación	Página		9/16	
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fVgCoqD0HM8rSSxZVTsqPQ==			

21/12/2022	CALLE	DULCINEA	CALLE ENTERA	MENOS 1 POZO EQ CALLE LA CELESTINA.	SUR	POUG. SUR	7
21/12/2022	CALLE	LA CELESTINA	CALLE ENTERA	MENOS 1 POZO S/N.	SUR	POUG. SUR	10
21/12/2022	CALLE	POETA EN NUEVA YORK	CALLE ENTERA	MENOS 1 POZO EN EL Nº 18; MENOS 1 POZO EN EL Nº 16.	SUR	POUG. SUR	6
21/12/2022	CALLE	TIO MARIANO YIZARRAGA	CALLE ENTERA	MENOS 1 POZO TRAS. Nº 11 CALLE POETA EN NY.	SUR	POUG. SUR	14
21/12/2022	CALLE	EL MAGO DE OZ	CALLE ENTERA		SUR	POUG. SUR	18
21/12/2022	CALLE	YERMA	CALLE ENTERA		SUR	POUG. SUR	2
21/12/2022	CALLE	VICTORIA DOMINGUEZ CERRATO	CALLE ENTERA	MENOS 2 POZOS EN EL Nº 1; MENOS 2 POZOS EN EL Nº 2; MENOS 2 POZOS S/N; MENOS 1 POZO EN EL Nº 4B; MENOS 1 POZO EN EL Nº 4C; MENOS 2 POZOS EN EL Nº 6D; MENOS 1 POZO EN EL Nº 6A; MENOS 1 POZO EN EL Nº 8F; MENOS 1 POZO EN EL Nº 10A; MENOS 1 POZO EN EL Nº 10B; MENOS 1 POZO EN EL Nº 10C; MENOS 1 POZO EN EL Nº 10D; MENOS 1 POZO FTE AL Nº 4A; MENOS 1 POZO FTE AL Nº 4B; MENOS 1 POZO TRAS. Nº 2B; MENOS 1 POZO TRAS. Nº 8C; MENOS 1 POZO EN EL Nº 10acá.	SUR	POUG. SUR	153
21/12/2022	CALLE	LUIS ORTIZ MUÑOZ	CALLE ENTERA	MENOS 2 POZOS JTO APARCAMIENTO EBAP TAMARGUILLO; MENOS 1 POZO EQ CALLE PERITO EN LUNA; MENOS 1 POZO JTO EQ CALLE PERITO EN LUNA	SUR	POUG. SUR	75
22/12/2022	CALLE	LUCES DE BOHEMIA Y BDA 800 VVDAS	CALLE ENTERA	CALLE MAESE PEREZ; CALLE ASOCIACIÓN DE VECINOS ESPERANZA SUR; CALLE LOS SANTOS INOCENTES; CALLE LOS GOZOS Y LAS SOMBRAS; TIERRAS DE RASTROJO; CALLE CAÑAS Y BARRIO. MENOS 4 POZOS EN CALLE ASOCIACIÓN DE VECINOS ESPERANZA SUR JTO FUTURO CENTRO DEPORTIVO; MENOS 1 POZO EN CALLE LOS GOZOS Y LAS SOMBRAS JTO FUTURO CENTRO DEPORTIVO; MENOS 1 POZO EN CALLE LOS GOZOS Y LAS SOMBRAS S/N; MENOS 1 POZO EN CALLE LOS GOZOS Y LAS SOMBRAS LAT. Nº 1; MENOS 1 POZO EN CALLE LOS SANTOS INOCENTES S/N; MENOS 1 POZO EN CALLE LUCES DE BOHEMIOS JTO AL Nº 2; MENOS 1 POZO EN EL Nº 2.	SUR	POUG. SUR	73; SEV130914
22/12/2022	CALLE	ORFEBRE CAVETANO GONZALEZ	CALLE ENTERA	MENOS 1 POZO DENTRO DE CEP ANDALUCIA; MENOS 1 POZO DENTRO DE CENTRO DEPORTIVO SEVILLA 3000; MENOS 3 POZOS EN APARCAMIENTO; MENOS 1 POZO FTE. EQ. CALLE CAMPOS DE CASTILLA.	SUR	POUG. SUR	53
29/12/2022	CALLE	VICTORIA DOMINGUEZ CERRATO	CALLE ENTERA	MENOS 1 POZO EN EL Nº 2; MENOS 1 POZO EN EL Nº 1; MENOS 1 POZO EN EL Nº 4B; MENOS 1 POZO EN EL Nº 10B; MENOS 1 POZO EN EL Nº 6A; MENOS 1 POZO EN EL Nº 10; MENOS 2 POZOS EN EL Nº 6D; MENOS 1 POZO EN EL Nº 10acá; MENOS 1 POZO EN EL Nº 8; MENOS 2 POZOS S/N.	SUR	POL. SUR	158
29/12/2022	SUB.	VIRGEN DEL ROCÍON (CALLE LUIS ROSALES)	CALLE ENTERA	MENOS 1 POZO EN EL CRUCE	SUR	POL. SUR	3

TERCERO: Ruegos y preguntas.

3.1.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal POPULAR sobre arreglo del alumbrado público en la calle Plácido Fernández Viagas.

Toma la palabra el representante del Grupo Municipal Popular y expone la pregunta presentada que a continuación se transcribe:

“En la calle Plácido Fernández Viagas parte del alumbrado público no funciona. Por lo que el Grupo Popular de la Junta Municipal del Distrito Sur presenta la siguiente pregunta; ¿Cuándo está previsto el arreglo del alumbrado público?”

La Sra. Presidenta manifiesta que se encuentra arreglado y, por lo tanto, funcionando.

3.2.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal PODEMOS-IU SEVILLA sobre contenedores soterrados fuera de uso en Polígono Sur.

Toma la palabra el representante del Grupo Municipal PODEMOS-IU SEVILLA y expone la pregunta presentada que a continuación se transcribe:


“El grupo político de Podemos-Izquierda Unida Sevilla, al amparo de lo establecido en el artículo 33 del Reglamento Orgánico de Funcionamiento de las Juntas Municipales de Distrito, formula la siguiente PREGUNTA:

Existen varios contenedores soterrados en el Polígono Sur que están fuera de uso.

PREGUNTA:

¿Sabría facilitarnos el número total de contenedores soterrados que están sin poder usarse en el Polígono sur, y que porcentaje representa del total de instalados?”

La Sra. Presidenta responde que el Polígono Sur cuenta con distintos sistemas de recogida de residuos domésticos, concretamente existen 114 contenedores soterrados destinados a la recogida de residuos urbanos y envases, de los cuales 9 se encuentran averiados, además, en la calle Victoria Domínguez Cerrato se anularon 5 contenedores soterrados y se instalaron 14 contenedores de 3.200 litros. Prosigue informando que, los avisos relativos a averías de contenedores se atienden en función del tipo de avería y de la gravedad de la misma. Por todo esto, con la finalidad de

Código Seguro De Verificación	fVgCoqD0HM8rSSxZVTsqpQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Luisa Gomez Castaño	Firmado	08/02/2023 19:29:06	
Observaciones	Gema María Lopez-Sanchez Pinto	Firmado	08/02/2023 14:17:34	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fVgCoqD0HM8rSSxZVTsqpQ==			

reforzar la prestación del servicio de recogida de residuos, se ubican contenedores en superficie para que así los ciudadanos no abandonen las bolsas de basura en la vía pública. Además, con el objetivo de impulsar mejoras en los contenedores soterrados de la zona, LIPASAM tiene previsto, durante el mes de enero, llevar a cabo en más de la mitad de aquellos, tanto de los que se necesitan mantenimiento como de los que se han estropeado, una serie de actuaciones específicas (acciones de limpieza y de trabajos preventivos para mejorar el funcionamiento mecánico).

CUARTO: Propuestas de los Grupos Municipales

4.1.- Propuesta que formula el Grupo Municipal PSOE sobre instar a la Gerencia de Urbanismo a proceder al arreglo del acerado y de la calzada de la calle Asociación de Vecinos Esperanza Sur.

Toma la palabra el representante del Grupo Municipal PSOE y expone la propuesta presentada que a continuación se transcribe:

“Las actuaciones en materia de conservación de la vía pública son cuantiosas por parte de la Administración Municipal. Sin embargo, entre este amplio número de actuaciones algunas requieren de una intervención urgente, aunque pasan inadvertidas. Esto ocurre en la Calle AS. Vecinos Esperanza Sur, como pueden comprobar los vecinos y vecinas del Distrito que transitan por esta calle de la Barriada Martínez Montañés.

El estado de la mencionada calle se ha deteriorado considerablemente y requiere de una pronta actuación por parte de la Gerencia de Urbanismo, previo análisis de los técnicos correspondientes, en el acerado en ambos lados de la calle y en la calzada. Siguiendo la responsabilidad que nos corresponde como miembros de esta Junta Municipal y teniendo conocimiento que esta vía se encuentra particularmente en mal estado,

El Grupo Municipal Socialista del Distrito Sur, propone el siguiente ACUERDO: UNICO.- Instar a la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla a proceder al arreglo del acerado y de la calzada de la calle AS. Vecinos Esperanza Sur.

Tras la lectura de la misma se somete a votación la aprobación la propuesta presentada, obteniéndose el siguiente resultado:

Votos a favor: 15
Votos en contra: 0
Abstenciones: 0


A la vista del resultado de la votación, la Sra. Presidenta declara aprobada por unanimidad la propuesta de acuerdo.

4.2.- Propuesta que formula el Grupo Municipal VOX sobre arreglo y reasfaltado en calle Sanlúcar la Mayor.

Toma la palabra el representante del Grupo Municipal VOX y expone la propuesta presentada que a continuación se transcribe:

“En el barrio Tiro de Línea, en la calle Sanlúcar la Mayor frente al portal nº 26, el asfalto se encuentra en bastante malas condiciones, con la existencia de un socavón que va a producir un accidente a motociclistas, vehículos y personas que circulan por esta vía bastante transitada.

Con todo lo anterior, esta vocalía presenta la siguiente propuesta:

Código Seguro De Verificación	fVgCoqD0HM8rSSxZVTsqpQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Luisa Gomez Castaño	Firmado	08/02/2023 19:29:06	
	Gema Maria Lopez-Sanchez Pinto	Firmado	08/02/2023 14:17:34	
Observaciones		Página	11/16	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fVgCoqD0HM8rSSxZVTsqpQ==			

Desde nuestro grupo proponemos el arreglo y reasfaltado de dicha zona a la mayor brevedad posible”.

Tras la lectura se somete a votación la aprobación la propuesta presentada, obteniéndose el siguiente resultado:

Votos a favor: 15
Votos en contra: 0
Abstenciones: 0

A la vista del resultado de la votación, la Sra. Presidenta declara aprobada por unanimidad la propuesta de acuerdo.

4.3.- Propuesta que formula el Grupo Municipal POPULAR instando la mediación del Distrito respecto a la situación que padecen los arrendatarios de las viviendas de EMVISESA en Cross Pirotecnia sobre deterioro de los ascensores.

Toma la palabra el representante del Grupo Municipal POPULAR y expone la propuesta presentada que a continuación se transcribe:

“Nos hacemos eco del escrito que nos han hecho llegar los vecinos de las VPO de Cross Pirotecnia que se adjunta a continuación:

Los arrendatarios de la promoción de pisos de protección oficial de EMVISESA de Cross Pirotecnia queremos manifestar nuestra indignación ante un hecho que estamos padeciendo día tras día.

Los ascensores de los bloques son anteriores a la construcción de los mismos, los recolocaron y no dejan de dar problemas desde prácticamente la entrega de llaves.


Las averías son cada vez más continuas y graves, la última fue la polea pendiendo de un hilo con el riesgo de desprenderse.

Cada día el ascensor presenta nuevas y más complejas averías, viéndonos obligados a no poder hacer uso del mismo. Algunos inquilinos usan silla de ruedas en el edificio, como es de entender, conviven personas mayores, niños pequeños y personas con otras patologías que le impiden hacer esfuerzo y subir por las escaleras.

Los propios técnicos llevan avisando de la gravedad de la situación bastante tiempo, nos alertan tanto a nosotros como a Emvisesa de que este ascensor no se puede seguir usando en tales condiciones.

Emvisesa no se decide a cambiarlo, lo único que hacen es poner parches para empeorar la situación. Se despreocupan de sus inquilinos hasta el punto de no considerar una emergencia que una persona en silla de ruedas no pueda acceder a su domicilio, si ocurre la avería encontrándose fuera de su domicilio al único medio que podemos acudir es al cuerpo de los bomberos, como hemos tenido que hacer en varias ocasiones, ni siquiera cuentan con un teléfono de emergencia para estos casos, cumplen su horario (a duras penas) y fuera del mismo, no hay manera alguna de contactar con alguien.

En concreto, una de las vecinas el día 19 de diciembre tuvo que llamar a los bomberos porque no podía subir a mi domicilio, les rogó a los técnicos de Schindler su necesidad vital de dormir en su domicilio ya que usaba ventilación mecánica y se negaron a hacerlo alegando que ellos no tienen pactado ese servicio con Emvisesa con lo que no

Código Seguro De Verificación	fVgCoqD0HM8rSSxZVTsqpQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Luisa Gomez Castaño	Firmado	08/02/2023 19:29:06	
	Gema Maria Lopez-Sanchez Pinto	Firmado	08/02/2023 14:17:34	
Observaciones		Página	12/16	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fVgCoqD0HM8rSSxZVTsqpQ==			

podían prestarlo (las llamadas de auxilio están grabadas en sus teléfonos de asistencia) siendo ellos mismos los que le aconsejaron que requiriera la asistencia de los bomberos. Esta situación también se le dio al vecino del 2º piso del mismo bloque en otra ocasión, igualmente usuario de silla de ruedas.

A principios del presente año se recogieron firmas de los vecinos de todos los bloques para dirigir a Emvivesa un escrito avisando del mal estado de los ascensores. Ellos eluden responsabilidades alegando que es la empresa de mantenimiento de los ascensores quien ha dado lugar a esto y los técnicos de la empresa de los ascensores nos comunican que no es así, que Emvivesa está al corriente del estado tan lamentable en que se hallan los ascensores.

Nos gustaría dejar constancia pública antes de que ocurra un mal mayor

Por lo que el Grupo Popular de la Junta Municipal del Distrito Sur presenta la siguiente moción:

Que la dirección del distrito se persone y media antes las administraciones correspondientes para dar una solución urgente a este problema”.

La Sra. Presidenta traslada a la Junta Municipal que, tras recibir esta propuesta, se ha reunido con el Gerente de EMVISESA, D. Felipe Castro, manifestándole que estas circunstancias no son de recibo. El Sr. Castro le informa que se han visto obligados, a consecuencia del incumplimiento reiterado de la empresa adjudicataria, a rescindir el contrato y licitar de nuevo este servicio. Añade la Sra. Presidenta que, desde el Distrito, va a realizarse un seguimiento de la situación expuesta exigiendo la resolución de la misma con la mayor celeridad posible.

Tras el debate se somete a votación la aprobación la propuesta presentada, obteniéndose el siguiente resultado:

Votos a favor: 15
Votos en contra: 0
Abstenciones: 0


A la vista del resultado de la votación, la Sra. Presidenta declara aprobada por unanimidad la propuesta de acuerdo.

4.4.- Propuesta que formula el Grupo Municipal PODEMOS-IU SEVILLA sobre eliminación de los dos postes de hormigón en calle Osuna que impiden caminar a los viandantes.

Toma la palabra el representante del Grupo Municipal PODEMOS-IU SEVILLA y expone la propuesta presentada que a continuación se transcribe:

“La calle Osuna situada en el barrio del tiro de Línea bien se merece un arreglo integral de su urbanismo, ya que posee Acerados ridículos que son inviables para los peatones, carece de árboles, aun existiendo espacio para poder ser plantados, los coches aparcen encima del estrecho acerado a ambos lados de la calle y un largo etcétera que los vecinos de la zona sufren diariamente, todo esto provoca que los ciudadanos tengan que caminar parte del trayecto por la carretera.

Desde el grupo municipal de Podemos-Izquierda Unida nos hacemos eco de las quejas de los vecinos que allí viven y sabiendo que una reforma integral de la calle sería lo idóneo pero tardaría mucho tiempo en llevarse a cabo, proponemos que al

Código Seguro De Verificación	fVgCoqD0HM8rSSxZVTsqpQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Luisa Gomez Castaño	Firmado	08/02/2023 19:29:06	
	Gema Maria Lopez-Sanchez Pinto	Firmado	08/02/2023 14:17:34	
Observaciones		Página	13/16	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fVgCoqD0HM8rSSxZVTsqpQ==			

menos se eliminen las barreras arquitectónicas que impiden que los peatones puedan transitar a pie o en silla de ruedas por el acerado. (Estas barreras son dos postes de hormigón que mostramos en imagen anexas).

PROPUESTA

1. Eliminación de los dos postes de hormigón que impiden a los viandantes de la calle Osuna del Tiro de Línea poder caminar a pie o en silla de ruedas por el acerado”.

La Sra. Presidenta manifiesta que se ha informado a la Gerencia Municipal de Urbanismo quien ha comunicado que va a informar a ENDESA que estudie el soterramiento de tales postes.

Tras el debate se somete a votación la aprobación la propuesta presentada, obteniéndose el siguiente resultado:

Votos a favor: 15

Votos en contra: 0

Abstenciones: 0

A la vista del resultado de la votación, la Sra. Presidenta declara aprobada por unanimidad la propuesta de acuerdo.

QUINTO: Asuntos de urgencia, si los hubiere.

SEXTO: Turno ciudadano.

6.1.- Ruego formulado por D. Antonio González López sobre subsanación de deficiencias en el paso inferior de la Avda. Cardenal Bueno Monreal.

Toma la palabra D. Antonio González López y expone el ruego presentado que a continuación se transcribe:

“En noviembre de 2011, tras un año de retraso, se produjo la apertura del paso inferior de Cardenal Bueno Monreal. Según declaración del delegado de Movilidad de entonces, Demetrio Cabello, a los medios de comunicación, dicho paso “sólo está pendiente de terminar, de hecho, el revestimiento de sus paredes, no siendo esta obra peligrosa ni urgente”.

Unas fechas más tarde, el Servicio de Conservación de la Vía Pública de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla comenzó a realizar una serie de actuaciones encaminadas a mejorar la seguridad en los accesos y alrededor del paso inferior. Estos trabajos consistieron en la ejecución de un nuevo paso de peatones en la conexión de la calle Bogotá, así como en la instalación de un elemento disuasorio (barandillas) en la salida de este paso inferior, a la altura de la calle Tabladilla y Valparaíso. Con esta segunda medida se pretende impedir el cruce de personas que hasta el momento se venía produciendo en este punto, con gran riesgo para dichas personas y la propia circulación de los vehículos.

Pues bien, con respecto al revestimiento de los muros del paso inferior, éstos tras haber transcurrido más de diez años desde la apertura de este paso, aún no se encuentran totalmente finalizados, como así ocurre en otros pasos inferiores de nuestra ciudad como Torneo, San Lázaro, etc.

En cuanto a la instalación de un elemento disuasorio en la entrada o salida de este paso inferior en la citada avenida Cardenal Bueno Monreal, debemos decir, que el separador de hormigón de los sentidos circulatorios de esta vía, se encuentra cubierto de pintadas, y en lo que respecta al elemento de forja que separa a la vía de servicio

Código Seguro De Verificación	fVgCoqD0HM8rSSxZVTsqpQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Luisa Gomez Castaño	Firmado	08/02/2023 19:29:06
	Gema Maria Lopez-Sanchez Pinto	Firmado	08/02/2023 14:17:34
Observaciones		Página	14/16
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fVgCoqD0HM8rSSxZVTsqpQ==		



con el propio paso inferior, proximidad de la calle Valparaíso, éste se encuentra en parte destrozado por un accidente producido hace meses. También observamos que los días de lluvia se forman balsas de agua en la intersección Manuel Siurot con C B Monreal en el cerramiento en superficie.

Por todo ello, se traslada a esta Junta Municipal de Distrito, el ruego de que el paso inferior de la avenida Cardenal Bueno Monreal subsane las deficiencias mencionadas”.

La Sra. Directora General del Distrito, D^a. Trinidad Camacho Serrano, le informa que se ha dado traslado del ruego a la Gerencia Municipal de Urbanismo. Como consecuencia, se ha generado una orden de trabajo programada para acometer la incidencia expuesta en el mismo.

6.2.- Ruego formulado por D. Fernando Vital Díaz sobre deficiencias e incumplimientos urbanísticos en calles del barrio de El Porvenir y elaboración de actuaciones para nombrar este barrio como zona ZLOU (zona libre de obstáculos urbanísticos).

Toma la palabra D. Fernando Vital Díaz y expone el ruego presentado que a continuación se transcribe:

“Pasear a una persona mayor/menor en silla de ruedas o llevar el carrito del nieto/a por las aceras y pasos de cebra (calles) del barrio de El Porvenir, es toda una tortura y toda una proeza, el no caer al suelo.

Se han creado muchos carriles bici en esta capital en los últimos años; ¡enhorabuena! Pero nos hemos olvidado de los carriles-silla de rueda.

La Constitución Española, en sus art. 9.2, 14 y 49, encomienda a todos los poderes públicos la creación de las condiciones de igualdad de las personas y grupos que la integran, sean EFECTIVOS y REALES, eliminando para ellos los obstáculos que impidan o dificulten, facilitando su accesibilidad al medio y es especial de aquellos con capacidades reducidas, tanto físicas, psíquicas y/o sensoriales.

A continuación en hoja anexa a este escrito, junto a fotografías descriptivas/ilustrativas, una serie de casos puntuales detectados en el barrio de El Porvenir, no ajustadas a normativa específica de aplicación nacional o de la Comunidad (Decreto 293/2009, de 7 de julio, por el que se aprueba el Reglamento que regula las Normas para Accesibilidad en las Infraestructuras, el Urbanismo en Edificación y el Transporte en Andalucía (BOJA 140 de 21 de julio de 2009; Real Decreto 173/2010, de 19 de febrero, por el que se modifica el CTE).

SOLICITA:

Participar en el TURNO CIUDADANO de la próxima Junta Municipal de Distrito, Enero 2023, para exposición de las deficiencias e incumplimientos urbanísticos detectados en calles del barrio del El Porvenir y SOLICITAR elaboración de nuevas actuaciones, para su inclusión en próximas partidas presupuestarias 23-24 y llegar a nombrar este barrio como zona ZLOU (Zona libre de obstáculos urbanísticos).

La Sra. Directora General del Distrito, Sra. D^a. Trinidad Camacho Serrano, expone que la Gerencia Municipal de Urbanismo le ha manifestado que se han programado para el ejercicio 2023 numerosas intervenciones en relación a los itinerarios peatonales.

Añade que la obra solicitada supera el ámbito de las correspondientes al Distrito, perteneciendo, por ello, al de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

La Sra. Presidenta agradece al Sr. Vital el dossier fotográfico presentado.

6.3.- Ruego formulado por Esperanza Belmonte Rueda, como miembro del AMPA CEIP España, sobre calendario previsto para la ejecución de la propuesta de reforma integral del patio del centro escolar, aprobada en el marco del Plan Mejora 2022.

Código Seguro De Verificación	fVgCoqD0HM8rSSxZVTsqpQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	08/02/2023 19:29:06
	Gema Maria Lopez-Sanchez Pinto	Firmado	08/02/2023 14:17:34
Observaciones		Página	15/16
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fVgCoqD0HM8rSSxZVTsqpQ==		



Toma la palabra D^a. Esperanza Belmonte Rueda y expone el ruego presentado que a continuación se transcribe:

“Como miembro del AMPA del CEIP España, y miembro del Consejo Territorial de Participación Ciudadana, presento la siguiente PREGUNTA para ser respondida en el próximo PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO SUR:


Hemos conocido a través de la página web del Ayuntamiento de Sevilla que la propuesta que presentamos para la reforma integral del patio del CEIP España recibió los votos suficientes para ser aprobado y ejecutada en el marco del Plan Mejora 2022.

Sin embargo, no hemos recibido ninguna información al respecto. Por lo tanto, la pregunta es la siguiente: ¿Cuál es el calendario previsto para las diferentes fases (proyecto técnico, licitación y ejecución de la obra) hasta la realización definitiva de la reforma del Patio del CEIP España?

La Sra. Directora General del Distrito explica que los proyectos del Plan Mejora Tu Barrio se aprueban para que se ejecuten en el ejercicio presupuestario que corresponda. No obstante, existe un gran retraso en dicha ejecución debido a la escasez de técnicos y a los numerosos proyectos que hay que redactar. Explica lo acaecido con el proyecto de C.E.I.P. Zurbarán consistente en la instalación de juegos infantiles el cual, debido a las observaciones formuladas por la Intervención General del Ayuntamiento, hubo que reformularlo. Además, añade que el técnico de la Gerencia Municipal de Urbanismo asignado a este Distrito ha sufrido un infarto, encontrándose, en estos momentos, de baja laboral, deseándole una pronta recuperación. Todo esto ha contribuido a que se retrase la ejecución del Plan Mejora Tu Barrio 2022.

La Sra. Presidenta insiste en que se va a intentar que el proyecto correspondiente al C.E.I.P. España se ejecute este ejercicio, no obstante no puede concretarle una fecha determinada.

Y sin más asuntos que tratar, y siendo las 18.50 horas se levanta la sesión, de lo cual yo como Secretaria doy fe.

Código Seguro De Verificación	fVgCoqD0HM8rSSxZVTsqpQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	08/02/2023 19:29:06	
	Gema Maria Lopez-Sanchez Pinto	Firmado	08/02/2023 14:17:34	
Observaciones		Página	16/16	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fVgCoqD0HM8rSSxZVTsqpQ=			